

Cronicas cortas

Las Navidades en Londres

Si es ya tradicional la celebración con solemnidad no igualada en país alguno del mundo, de la Navidad en Inglaterra, fácil será comprender que esa pompa habrá de aventajar a todo lo conocido en la ocasión presente.

Así lo afirma también un corresponsal inglés: después de cuatro años de angustias, de sufrimientos, de separación de seres queridos, después de cuatro años de una guerra tal, que el mismo Dante, cantor del Infierno no habría podido imaginarla, el pueblo de la Gran Bretaña siente la necesidad imperiosa de respirar, de sonreír, de encontrarse así mismo en este día del «Christmas» en que se sintetizan las noches de Navidad, de nuevo año y de Reyes.

Las fiestas tienen otro atractivo. Ya han regresado los caudillos y los héroes, que llegan a compartir la noble alegría del pueblo británico; los generales que mandaron orgullosos a sus soldados, los soldados que obedecieron complacientes a sus generales. Cerca de cien mil desmovilizados ingleses se suman hoy a la alegría de otros tantos hogares hasta ayer tristes y apenados.

Hoy nadie piensa sino en la grata festividad. El público había asaltado los «magasins»; los hoteles se ven colmados, los restaurantes desbordados de gentes.

Un detalle dirá por cuanto pudimos escribir: este detalle lo hemos leído en «Le Matin». Los grandes comercios de West-End, han visto circular ante ellos millón y medio de personas diariamente calculándose que las sumas invertidas en adquirir regalos de Navidad alcanzan un total de doscientos cincuenta millones de francos, de los cuales setenta y cinco millones han sido destinados a la compra de juguetes.

No se vaya a creer por lo dicho que los británicos han olvidado con todo ello innumerable problemas que ante ellos se ofrecen actualmente y la responsabilidad que se les alcanza en esa obra gigantesca que se inicia de reconstrucción del mundo. Tampoco han sido olvidados los héroes sucumbidos, ni los héroes mutilados. Los unos han tenido oraciones y ofrendas cariñosas, los segundos se han visto agasajados por los millares de personas que han querido hacernos compañeros de su júbilo.

Londres ha celebrado sus Navidades como nunca o hiciera: con una alegría justa, con la alegría sana isfectoria de quien obtiene una recompensa a un trabajo arduo que realizó, sin perder nunca de vista que estos días de regocijo corpora y de fiesta espiritual e un remanso en la existencia universal, donde Inglaterra tiene una grande misión que cumplir y que ninguna subditos lo ha olvidado...

Arnaldo de Iruja.

Telegrama circular.

DE CORREOS

El Administrador de Correos de Almería ha recibido el siguiente telegrama de la Superioridad, que también ha sido dirigido a todas las Administraciones españolas:

Dice así:

«Por ser necesario sus servicios en otras funciones más técnicas, el Ilmo. Sr. Director General, ha tenido a bien acordar que los empleados del Cuerpo de Correos y Carreos rebajados, tanto de esta Corte, como de todas las administraciones principales de España, e encargados de la venta de sellos, cesen en la prestación de este servicio, encargándose del mismo, las señoras viudas y huérfanas, de empadronados de Cuerpo, que así o deseen las cuales deberán solicitarlo del señor Director General mediante instancia cerrada, por conducto de los Administradores Generales, a esta Dirección General, antes del día diez del corriente, cuya justificación, de tal situación, de viudas o huérfanas, podrá hacerse posteriormente si en el momento del envío de las instancias no fuere factible, acompañándose los documentos correspondientes.»

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 % anna

Agentes

Salvador Romero y Hermanos Paseo del Príncipe, 19

CIRCULAR EN CURSO

La casa BROTONS hace presente a su clientela la siguiente circular:

Sr. D.

Muy señor mío: como precio excepcional de propaganda nos permitimos ofrecer a V. nuestro jabón especial primera Sevilla, al reducido coste

Ptas. 42'40 la caja de 46 kgms. netos

entendiendo que se trata de un artículo garantido, espumoso y aceptable, y cuya mejor recomendación es nuestra venta comprobable hasta el mes II en el presente año, que rebasará cifra de 560.000 kgms., con lo que a mas del favor que consta a temente agradecemos al público, se prueba también el que vendamos con toda confianza.

Casa BROTONS
Granada 26.-Almería

LABERINTOS

I.

Profesión de Fe

Al insigne Dr. hispano-americano Don Santiago Cabezall

Reverente a mi credo de consecuencia,
Voy glorioso la vida, triste y bu lón,
Con vivos centel de inteligencia
Y con cachos enormes de corazón.

Vulgo empedernidos miran mi ciencia
Con estúpidos ojos e incomprnsión:
Pero sobre los vulgos, triunfa la esencia
Emotiva y gloriosa de mi canción.

Llévome un haz de inquietantes dudas conmigo.
Mi madrina es la Luz y el Se, mi amigo.
Ante la Esfinge, tiemblo e do mi ser.

Y envuelto por la máscara de una sonrisa,
Como un cura pagano rezo a misa
Del Amor, en los labios de una mujer.

Fernando Martínez Segura

Madrid 25 IV. 1918

El Circo Victoria

Como una de las notabilidades más grandes ofrecidas a nuestro público, pueden contarse los trabajos verdaderamente maravillosos que realizan los artistas de dicho Circo instalado con todo genero de confort en el conocido sitio de el Salón Ideal.

Ningún reparo puede hacerse al trabajo de dichos artistas ni aun si quiera decidir cual es mejor, mas arr esgado ó mas ameno.

Entre los hermosos números que hemos tenido ocasión de presenciar, pueden citarse como buenos sin disputa el de los exploradores a quienes el publico pide y aclama todas las noches; el de las barras y la escala fija y el original, arriesgadísimo de la amazona y los camwoys que realizan prodigios de equitación casi contrapuestos a los mas comunes principios de la física.

En resumen: que es maravilloso el poder de la voluntad y de los nervios y si a eso se añade el gracioso y típico trabajo de los clown con sus chistes y panonimas originalísimas, tendremos en suma un conjunto de o que no en vano está llamando justamente la atención de nuestro público.

En los trabajos de Circo, ya sabemos que no siempre se nos ofrece lo mejor, pero cuando se trata de verdaderos artistas, como estos, y después de haberles presenciados, puede el publico confiar y se les puede elegir, por que es de justicia.

Mucho éxito como los de hasta aquí deseamos a tan simpática empresa y damos nuestra mas cordial enhor buena a tan arriesgados y perfectos artistas.

Con trabajos así no se puede ya dudar del éxito, por que se está en él y plenamente.

Momentos

Estamos en el teatro. Se representan un drama y seguimos interesados las escenas que pasan ante nuestra vista. Conforme desfilan nos fijamos también en el rostro del espectador y vemos mas intensidad, mayor valor sentimental en las escenas que sufre, que en el drama que presenciarnos.

Todas las escenas aunque obtenidas de la realidad son artificiosas, están hechas con un mismo patrón, en ellas se ve el arte de unir pasiones y hechos de la vida; mientras que el drama que reconstruye nuestra mente es verdad.

Los dolores que sellan a los personajes pasan por nuestro corazón, y avivan los que en él había dormidos. La luz que produce

la coincidencia de lo que es farsa con los momentos vividos por nosotros nos produce una súbita alteración de ánimo. ¡De hablar el corazón del jugador e del espectador nos estremeceríamos!

Vamos al teatro por encontrar la burla en que solazarnos, por ser una necesidad de nuestro espíritu dar aspecto cómico a nuestras tristezas y en su lugar encontramos, a pesar de reír a veces, un recrudescimiento de nuestro propio drama.

Hay en el teatro dramático y trágico, bajo la forma de expresión del que o compuso, la realidad fría con todos sus sufrimientos y dolores. Van estos paralelos a nuestro vivir y nos esforzamos en acallarlos. Si lo que vemos es un dolor que la apariencia de la agudeza que es lo cómico, a la mayoría nos hará reír sin saber que en lo cómico está el drama duplicado.

Drama hay en casi todas las cosas que nos producen la risa dulce y clara de la ingenuidad. Existe sin que él se de cuenta en el Bobo de Coria, y de su cara y figura nos reímos, y en el enamorado Cardenio que vive en las páginas del Quijote abatido por la infidelidad de su amada Lucinda, y aparece a risa en nuestra cara cuando lo vemos con su grotesca indumentaria brincar de peña a peña en la Sierra Morena. Drama de una intensidad incomprensible por los demás.

¡Mas sangriento es reírse de los dramas íntimos que aparecen con motivos graciosos, que condolese del dolor que sufre un hombre cuando se nos presenta desca ados! Porque cuando vemos un dolor vivo queremos aliviarlo; pero cuando nos reímos por incomprensión, pretendemos que los demás rían como nosotros y esto es sarcástico.

Hay en la risa que es mofa, la traducción de lo que es falta que nos impida adentrar en una cosa o reírse; y también acaso por esto mismo, buscar un apoyo en lo extraño para poder resistir un sufrimiento próximo.

El drama termina y salimos del teatro, todos llevamos impresas las escenas que hemos visto. Unos hablan enojados de un personaje porque habrá dicho lo que quizás un día a él le motivara. Otros celebran al tipo cómico porque ha ridiculizado una contradicción que fué suya.

Y alguno en su conciencia escuchará una voz que le maldice, al ver en él cristalizado el histrion contra el que todos habríamos preferido un anatema, por un sentimiento piadoso hacia el vencido en la farsa!

L. Abad

BODA

El día 28 del pasado Diciembre contrajo matrimonio en el pueblo de Ecuar el comerciante de aque pueblo don Manuel González Ameregas con la simpática joven señorita Adela Martínez Ortuño sobrina del secretario del ayuntamiento don Juan Martínez Casti la, quienes fueron apadrinados por el tambien comerciante y corresponsal nuestro don José Prias y Isabel. Desearíamos una feliz unión de miel.

BUSTOS

Droguería «La Alhambra»
Material fotográfico - Perfumería. Droguería general
Calle de Granada, 37
Teléfono 88
Depósito de las aguas de Paterna mejores para el estómago.
Historia ó lo que sea

La exportación de frutas a los países Escandinavos

En el ministerio de Estado se ha facilitado la nota siguiente:

«La Embajada de S. M. en Londres ha comunicado por telégrafo haber recibido una nota de aquel ministerio de Negocios Extranjeros, participando que puede exportarse a los países Escandinavos toda clase de frutas frescas, sin limites en cuanto a la cantidad necesaria de garantías individuales, siempre que dichas mercancías no vayan consignadas a personas o entidades cuyos nombres figuren en las listas negras.»

Venta de una flota mercante

Se han reunido los accionistas de la Compañía Sevillana de Navegación y acordaron por mayoría vender la flota en ocho millones que ofrece la Casa Tayá, de Barcelona. La flota la forman los vapores «San José», «Santa Ana», «Ciérvana» y «Torre del Oro», muy conocidos en Almería, por hacer escala en nuestro puerto desde hace varios años para el servicio de cabotaje.

Con objeto de que el comercio no se vea privado del servicio de navegación de la Compañía Sevillana, que vienen realizando hace sesenta años, el Consejo queda autorizado para realizar las gestiones preliminares con objeto de construir seis buques en los astilleros ingleses y sustituir los barcos vendidos, en el plazo más breve posible.

La sesión de ayer

En el Ayuntamiento

Antes de empezar la sesión, la Plaza de la Constitución se ve ocupada por gran número de hortelanos que acuden al Ayuntamiento con motivo de discutirse en la sesión de hoy el nuevo impuesto establecido por el Municipio sobre las verduras.

El acceso a la Casa Consistorial impiden algunos municipales.

Hay expectación por presenciar la sesión de hoy y saber si subsistirá el impuesto e será derogado ese tributo, que muchos consideran ilegal.

A las 3 y cuarto comienza la sesión

Preside el alcalde señor Moreno Gallego y asisten los concejales señores Granados Gil Muñoz Ocaña, Iribarne, Durban, Moreno Nieto, Alonso Diaz, Pérez García, Fernández Burgos, Estevan, Villegas Murcia, Salvador Zea, Granados Ferrer y Fuentes.

Abierta la sesión un público numeroso invade el salón.

Se leida el acta de la sesión anterior.

Aprobada esta se entra en la discusión del

ORDEN DEL DIA

Nombramiento de las dos comisiones de Sres. Concejales que deben presidir todos los actos de la quinta.

Se designa para la Sección Primera (Ayuntamiento), la siguiente Comisión: Presidente, don Braulio Moreno Gallego, suplente, don Miguel Naverro; Siudico, don Manuel Fuentes; Vocales, don Miguel Vidal, don Carlos Perez Burillo, don Rogeio Perez Garcia, don Juan Salvador Zea y don José Vicente Castil o Actuará de Secretario, el del Ayuntamiento, don David Esteban.

Para la sección segunda (Escuela pública de niños de la calle de Gerona) son nombrados:

Presidente, don Antonio Alonso Diaz; suplente, don Antonio Villegas Murcia; Sindico, don Miguel Granados Gil; Vocales, don Fernando Muñoz Ocaña, don Eduardo Moreno Nieto, don Juan María López, don Carlos Granados Ferrer, don Antonio Iribarne y don José Perez Lopez. Actuará de secretario el oficial mayor del Ayuntamiento, don José Gimenez Gonzalez.

Oficio del Director del Sindicato de Riegos sobre la limpia de la fuente.

El señor Perez Garcia da algunas explicaciones sobre este asunto y se acuerda de conformidad.

Escrito de varios hortelanos, labradores y asentadores de la Alhondiga solicitando que el Ayuntamiento declare que el arriendo para los años 1919, 1920 y 1921 no puede entrar en vigor hasta 1.º de Abril próximo.

El señor Fernández Burgos pide la palabra y presenta un escrito de los comerciantes relacionado con el mismo asunto y al cual se da lectura.

El señor alcalde explica las causas que motivan la creación de ese impuesto.

Dice que recibió una comisión de labradores y aposeñadores que le dijeron que ese impuesto era ilegal y llamado el arrendatario exhibió el pliego de condiciones, donde está establecida la cobranza.

Ello le hizo celebrar varias conferencias con los señores de la Comisión de Hacienda y de todo se ha venido al acuerdo de que el impuesto no se cobre hasta el nuevo año económico, que empezará regir en primero de Abril y que en su consecuencia desde mañana se suspenderá su cobranza dejando el Arrendatario de la Alhondiga de ingresar en el Ayuntamiento el 25 por 100 del com-

promiso establecido, como compensación.

Todo e lo remete al juicio de la Corporación.

El Sr. Perez Garcia expresa su conformidad con la formula propuesta por la Alcaldia.

Pronunció un discurso razonado, analizando todos los puntos de la cuestión.

Dedica frases de elogio al referido gremio.

Manifiesta, que este asunto debe pasar a estudio de la Comisión de Hacienda.

El señor Durban dice, que después de lo manifestado por el Alcalde de la gestión realizada por la Presidencia, se muestra conforme con lo expuesto por el señor Perez Garcia.

Dice también que sobre esta cuestión se ha hablado mucho y que si resultan ciertas estas noticias, no votará ningún acuerdo que consolide este impuesto.

El señor Iribarne se muestra conforme con lo dicho sobre este asunto y expone que puesto que al arrendatario se le ha adjudicado la subasta del impuesto teniendo en cuenta el nuevo gravamen, debe ingresarse con arreglo a lo que se ingresaba por el anterior arrendatario.

Manifiesta además, que está conforme con que pase a estudio de la Comisión de Hacienda.

El señor Perez Garcia pide que se aclare si el arrendatario suspende el cobro de los impuestos por los tres meses y si para dicho arrendatario los 3 años en que se le ha adjudicado la subasta empezarán a regir desde primero de Abril.

Interviene el señor Estevan para hablar en nombre de la Comisión de Hacienda, exponiendo lo hecho en este asunto, manifestando que ha sido estudiado ampliamente, y que pasó por todos los trámites.

Agrega, que del asunto se dió cuenta al Ayuntamiento, y manifiesta que el secretario hizo la aclaración de que el pliego había aumentado en 15 000 pesetas.

El señor Muñoz Ocaña se muestra conforme con el primer extremo de lo propuesto por el Alcalde y ratifica todo lo manifestado por el señor Estevan.

Propone además, que en vez de estudiar este asunto la Comisión de Hacienda sea otra cualquiera que se nombre o que a dicha Comisión de Hacienda se agreguen varios conceja es más.

El señor Fernández Burgos anuncia que la cobranza del impuesto desde 1.º de Abril traerá grandes perjuicios al vecindario y a los vendedores del mercado.

Vuelven a hablar los señores Pérez Garcia y Durban y manifiestan que no tienen inconveniente en aceptar un puesto al lado de la Comisión de Hacienda, para el estudio de este asunto.

La Corporación acuerda en definitivo suspender la cobranza del impuesto hasta el día 1 de Abril.

Que se devuelva por el arrendatario lo cobrado hasta la fecha.

Que se unan a la Comisión de Hacienda los señores Durban y Pérez Garcia para emitir informe sobre este asunto y que se delucide lo manifestado por el señor Pérez Garcia respecto a la aclaración solicitada.

Informe de la Comisión de Hacienda en escrito del arrendatario de la Casa Matanza, pidiendo devolución de la fianza.

Conferencias.

Idem de idem en idem del Mercado, solicitando lo mismo.

Conforme.

Certificado del Arquitecto sobre las obras ejecutadas en el nuevo Matadero durante el mes de Noviembre último.

Aprobado.

Expediente de concurso para el arbitrio sobre pescado.

A continuación se leen los ruegos de escaso interés que se levantó la sesión.

VIDA OBRERA

Sociedad de Zapateros y sus similares

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los elementos que integran esta sociedad a la junta general que celebrará el Miércoles 8 del presente para la elección de los cargos directivos en el presente año.

El secretario

José López

Los efectos del temporal

Viajeros llegados ayer a Almería de los pueblos ribereños del Andarax, nos han dicho que este, por efecto de las últimas lluvias, experimentó una avenida tan considerable, que las turbias aguas en algunos puntos rebasaron las márgenes arrastrando los parrales y destruyendo los árboles y sembrados.

Parece que una implacable fatalidad pesa sobre esta provincia que se complace en agobiarla noscur rigores, pues cuando los parrales han conseguido que la exportación ayera no constituya este año un desastre viene un violento temporal y les sume en lamentables contrariedades arrasándoles las haciendas y llevando a la desolación a los que en las eventualidades de sus negocios se consideraban este año algo afortunados.

Calzados extenso y valado surtido. Últimas novedades

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Especialidad en los de lujo y a la medida

Pedro Plaza Granados.

P. del Principe, 13.

Come en Almería

La vergüenza de una Diputación

Dicen de Sevilla que aquella Diputación desatiende de un modo verdaderamente indignante a los Asilos.

Desde hace quince días los asilados solo comen pan duro mojado en agua.

En el Hospicio no se sirve sopa, por carecer de aceite.

La Diputación debe 80,000 duros al abastecedor de la Casa-cuna.

La Compañía del Gas ha cortado el fluido a los Asilos, en vista de las cantidades que adeuda la Diputación.

Toda la población está indignada.

Pues hacen muy mal en indignarse.

Si se trasladaran a Almería ya verían también lo que era canela fina en eso de dejar que los que se llaman acogidos de la caridad oficial se mueran de hambre y en el mas escandaloso y punible de los abandonos.

Y hemos de hacer el honor al señor Brea de que en esta etapa de su mando no se ha repetido el «edificante» espectáculo.

Necrologia.

Ayer a las 7 de la mañana dejó de existir, después de una larga y penosa enfermedad, nuestro querido amigo el oficial de Hacienda don Emilio Chicheri Roch.

A su desconsolada familia y pacientes le damos nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

En el pueblo de Escullar ha fallecido el día 1 del presente mes a los 81 años de edad don José Gimenez Santander.

Era el finado una persona de cualidades apreciables en todos sentidos, por lo que se había hecho acreedor por sus merecimientos a la estimación de cuantos le loaban.

En estos instantes de tan honda aflicción nos asociamos al dolor de sus hijos y en particular de nuestro buen amigo don José Gimenez Santander, deseándoles resignación para soportar tan inmensa desgracia.

Grandes almacenes San José de Juan Morata

Tiendas, 15, y Azara, 2

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para la temporada de invierno. Grandioso surtido en terpopielos, lanería, sedería, fantasías para vestido, franelas, vichys, pañetes y géneros blancos. Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, estores, corsets, camisas, toquillas, paraguas y géneros de punto. Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios muy reducidos.

Chales de felpa y punto a precios baratísimos.

Depósito de pelotería a precios de fábrica.

Especialidad en géneros negros y otros Abrigos para señora y niña en terciopelo, paño rasé y pirones de los últimos modelos.

Para comprar con gusto y economía e impone visitar estos almacenes que presentan y mas barato vendan.

Expléndidos obsequios a los compradores

Información local y provincial

MATERIAL para la FOTOGRAFIA



Agua de: Jaraba, Gestona, Mondariz, Pintorna, Vichy, Rubinat, Carabaña, Loochos, Cabreleá, Insalua, y otras. Vacuna fresca. Sanguis. Jueles africanas.

Precios siempre muy limitados

B. L. M.

Hemos recibido atento B. L. M. del bizarro Teniente Coronel, don Manuel Garcia Ma'e, en el que nos participa haberse encargado del mando del segundo Batallón del Regimiento de Cordoba...

Las patatas "soufflés"

Se sabía quien había inventado las sopas de ajo, que no fué sino el gran Parmentier, bien hechor de la Humanidad y a quien esta debe el uso de la patata como alimento...

Compra venta de Muebles usados Calle de Torrijos número 2. (Esquina a Regatijos) Consulta especial de enfermedades...

Los sombreros forma BORSALINOS Sucesor de Rosales y Ulbarri.-Tiendas, 4 Los Borsalinos auténticos de ALESSANDRIA valen 18 pesetas.

Asociación benéfica instructiva PAN Y LETRAS CIRCULAR

La penosa contemplación del sinnu mero de chicuelos que hambrientos y mal cubiertos de harapos pululan por las calles de esta ciudad...

En estos últimos tiempos la Asociación llegó a verse obligada a dejar de cumplir sus caritativos fines. Necesidades perentorias relacionadas con la pasada epidemia la privaron de local, y falta de todo recurso...

Don [] se inscribe como socio de la Asociación benéfica "Pan y Letras", con la cuota mensual de [] pesetas. Domicilio Almería de [] de 191 []

Envíese este boletín al domicilio de cualquiera de los firmantes de la circular, a la Farmacia de don José Enciso, Puerta de Purchena o a la redacción de EL DIA.

DE MODAS Los abrigos Los vestidos de abrigos se reparten los favores de la moda actual: el abrigo de siempre, con las variaciones del momento y la capa. Uno y otro cumplen perfectamente su misión...

Registro social Ha llegado procedente de Granada el diputado provincial don Antonio Seler Bayona. De Granada ha venido el comerciante don José Morales Micó...

El Vocel G. Ibarra López

lor, y carecen de mangas, propicias para arrugar los tules y las cintas. Ya se ven muchas capas; capas de todos los colores y de todos los tejidos...

Depositos de cemento para agua, aceite y vino. Vigas y tuberías de cemento. V. de Pedro Alemán

El Candelero Perretería y herramientas para todos artes. Baterías de cocina. Puntas a Paris. Herramientas y objetos diversos para el ramo de molinero en general. REAL-9

AURELIA Fabrica de Tejidos mecánicos DE José Guerra Muñoz Murcia, 21 Fran. Gutiérrez Martínez

Lo que se va sabiendo. Cómo sera el Estatuto de Cataluña

Diputación regional En el estatuto se concede a Cataluña una Asamblea deliberante, en la que junto con la representación popular esté la representación corporativa...

Consejo catalan Concele a la ponencia a Cataluña un Consejo propio ó gano de Gobierno local, con una estructura que recoge en esencia la tradicional de los antiguos «conceller»...

Las Cortes y los Tribunales nacionales, soberanos. Conservan los Tribunales y las Cortes españolas una plena soberanía: la última palabra de los pleitos que puedan surgir entre los Poderes regional y el supremo Poder del Estado...

Los municipios El estatuto establece categóricamente cuantas garantías son necesarias para que, ni el Estado ni la región mermen en lo más mínimo las atribuciones que les sean concedidas a los Municipios.

Para remediar los excesos del poder regional. Establece el proyecto de estatuto un artículo interesantísimo que era realmente imprescindible. Se consigna en él el derecho que tiene todo ciudadano a pedir el amparo de los Tribunales contra todo desafuero de Poder regional...

El estado nacional se reserva la enseñanza. Facultades al poder regional en la administración. Señala la ponencia estatuto o futuro proyecto de ley un amplísimo campo para la actuación regional en materia de comunicaciones, obras públicas, beneficencia y enseñanza...

El derecho foral Señala el estatuto la revisión y adaptación del derecho foral al criterio jurídico de Cataluña.

Las tres haciendas y la sanidad Para apartar todo conflicto de índole económica, era necesario un delinido de las Haciendas nacional, regional y municipal.

El idioma catalán El proyecto de ley hace cosa a una gran consideración, en todos los casos y en cualquier momento, para el idioma catalán, sin menoscabo alguno del idioma castellano.

Información telegráfica y telefónica

Recibida a las cuatro de la madrugada

Reunión de los ex-ministros conservadores.-Texto de la Ponencia sobre la Autonomía.-Homenaje a la Corona.-Un regalo original.-Solidaridad de maquinistas austriacos y españoles.- Hundimiento de un transporte americano.-Arzobispo ahorcado.-Otras noticias interesantes

Política española

Reunión de los exministros conservadores en casa de Dato

Madrid 6. Se comenta mucho la reunión imprevista de los exministros conservadores celebrada en casa del señor Dato. Los reunidos mostraron gran reserva con los periodistas que pretendieron inquirir detalles del acto. Sin embargo se sabe que no fué debido a la iniciativa del señor Dato. En ella tratóse de las declaraciones del señor Sánchez Toca, expresando todos en terminos apasionados. Se dibujaron dos tendencias una a recoger los deseos del partido y salir del quietismo actual y definir la actitud de los conservadores frente a los problemas nacionales de mayor interés. La otra es partidaria del mantenimiento del estatuto. Se asegura que con motivo de la reunión, hoy se anticipará la de las minorías conservadoras.

La Comisión extraparlamentaria.-Texto de la Ponencia

Madrid 6. La Comisión extraparlamentaria ha dado ya por terminado su trabajo. Se conocen ya detalles del texto de la ponencia redactada por la misma, siendo lo más principales las siguientes: Se deja la parte provincial para acoplarla al régimen regional. Se propone la suspensión de las diputaciones y la derogación del contingente provincial. Se suprimen los recargos de azuda quedando solo las absoluciones antes los tribunales contenciosos. Ni el mismo gobierno podrá suspender los acuerdos de los ayuntamientos. Las apelaciones electorales de los ayuntamientos, se resolverán ante las Audiencias. En las aldeas menores de 200 vecinos, se aplica el régimen de democracia directa. No habrá más que un alcalde y teniente, siendo en el caso de los vecinos y veintías que estén con facultades y poder para ejercerlos. En pueblos menores de 500 vecinos se suprimen las Juntas de Asociados que serán sustituidas por comisiones de gobierno local, presidida por el alcalde y de la que serán vocales los concejales que designe el ayuntamiento. La corporación en pleno se reunirá por lo menos dos veces al año. El alcalde será elegido por el ayuntamiento y se distingue entre las atribuciones del alcalde, como presidente de la corporación y la autoridad gubernativa. La representación corporativa se reduce a la tercera parte de la representación popular en los pueblos donde haya base para ello. Se autoriza a los ayuntamientos para variar y organizar los procedimientos de la ley municipal. A los pueblos anejos se concede la autonomía para resolver sus asuntos peculiares. Se podrán elegir concejalas las mujeres en las aldeas que se les conceda derecho al voto. En los ayuntamientos grandes se cree que prevalecerá el criterio de conceder con carácter general el voto a las madres de familia y a las mujeres emancipadas de la patria potestad. El señor Alcalá Zamora propuso y se aceptó que cada pueblo conceda el derecho al voto a las mujeres del mismo igual que a los hombres y que estudien si pueden ser ligadas concejalas. Se establece un deslinde en las haciendas locales en relación con la provincia, las regiones y el estado. Se reglamenta la municipalización de los servicios, y los déficit crónicos se saldarán mediante un presupuesto extraordinario de liquidación. Se refuerzan los preceptos del código en cuanto a las sanciones contra los alcaldes prevaricadores y los concejales que abusen de su cargo. Los votos corporativos se les asignan a cada ayuntamiento, pero en número reducido. Se conviene en conceder voto corporativo a las Casas del Pueblo. Los vecinos podrán recurrir a los tribunales contra la ilegalidad de sus Ayuntamientos. Ningún juez podrá procesar a ningún ayuntamiento y los concejales serán suspendidos en sus cargos por potestad exclusiva de las Audiencias. No habrá cenjel los interinos y las vacantes que se produzcan se cubrirán con suplentes elegidos en igual forma que los propietarios. Lo que dice Sanchez de Toca. Madrid 6. Interrogado el señor San

Oferta excepcional!

A los lectores de EL DIA. Llene V. este cupón y remítalo hoy mismo; no aguarde a mañana. Señor Gerente de la Casa Brotons. MUY SR. MIO: CONTRA pesetas 42,40 QUE ACOMPAÑO, ESPERO ME REMITA POR VIA DE MUESTRA UNA caja de 46 kilos NOTOS DE SU JABÓN SEVILLA PRIMRAE ESPECIAL. A condición de devolverlo DENTRO DE LOS 5 DIAS CASO DE NO. CONVENIR REINTEGRANDOME ACTO SEGUIDO DE SU IMPORTE. SUYO AFECTISIMO (Firma del comprador) Dirección: Los jabones Brotons son los mejores hechos, son realidad. Ninguna casa vende EN ESTAS CONDICIONES Casa Brotons. Central, Granada 26

Comentarios a la Ponencia

Madrid 6. En todos los círculos políticos el tema principal de las conversaciones ha sido la ponencia de la Comisión extraparlamentaria y la resolución rápida que en la misma se da al régimen municipal. Se considera que con ello se llegará al desahogo del caciquismo. Mam festación de don Jaime. Madrid 6. El periódico «La Epoca» publica una carta de un corresponsal en París de don Juan Vacon la que comenta la llegada de don Jaime de Barcelona a la antigua residencia de la capital de Francia. Interrogado sobre varias extremos referente al estado político, manifestó, que ha vivido largo tiempo durante la pasada guerra, sin comu-

Oferta excepcional!

A los lectores de EL DIA. Llene V. este cupón y remítalo hoy mismo; no aguarde a mañana. Señor Gerente de la Casa Brotons. MUY SR. MIO: CONTRA pesetas 42,40 QUE ACOMPAÑO, ESPERO ME REMITA POR VIA DE MUESTRA UNA caja de 46 kilos NOTOS DE SU JABÓN SEVILLA PRIMRAE ESPECIAL. A condición de devolverlo DENTRO DE LOS 5 DIAS CASO DE NO. CONVENIR REINTEGRANDOME ACTO SEGUIDO DE SU IMPORTE. SUYO AFECTISIMO (Firma del comprador) Dirección: Los jabones Brotons son los mejores hechos, son realidad. Ninguna casa vende EN ESTAS CONDICIONES Casa Brotons. Central, Granada 26

Comentarios a la Ponencia

Madrid 6. En todos los círculos políticos el tema principal de las conversaciones ha sido la ponencia de la Comisión extraparlamentaria y la resolución rápida que en la misma se da al régimen municipal. Se considera que con ello se llegará al desahogo del caciquismo. Mam festación de don Jaime. Madrid 6. El periódico «La Epoca» publica una carta de un corresponsal en París de don Juan Vacon la que comenta la llegada de don Jaime de Barcelona a la antigua residencia de la capital de Francia. Interrogado sobre varias extremos referente al estado político, manifestó, que ha vivido largo tiempo durante la pasada guerra, sin comu-

Sosa Cáustica

En tabletas con 70 a 72; barriles de unos 250 kilos. En terrón con 76 a 77; tambores metálicos de unos 550 kilos. Casa Ferrera.- Almería

Miguel Garcia Gómez

Catorce años de ejercicio en la profesión. Agencia de reclutaciones contra Ferrocarriles

Abierto resultó que era un niño recién nacido. Se dió cuenta al juzgado que dispuso el ingreso del niño en la inclusa. Los maquinistas austriacos internados. Bilbao 6. Los maquinistas austriacos de los buques internados se han dirigido a la Sociedad de maquinistas navales de Bilbao, exponiendo las peticiones que han hecho a las casas armadoras austriacas y que si se las niegan no harán el viaje de regreso. Piden a los españoles que no los sustituyan en caso de no ser atendidos. La Sociedad ha accedido, recomendándole a sus asociados que no acepten propo iciones de las casas austriacas. Mitin anitario. Toledo 6. En el teatro Las Rosas se ha celebrado el mitin sanitario de propaganda, que ha sido presidido por el gobernador civil y el jefe de Sanidad. Hablaron los señores Francos Rodríguez, Recasens, Juarros, Cortezo y otros. El acto estuvo muy concurrido. El homenaje a la Corona.- La Ponencia y la prensa de Barcelona. Barcelona 6. En la Capitanía General se ha celebrado el homenaje a la Corona organizada por la aristocracia. Se habilitaron 10 mesas con bandejas para recoger las tarjetas y firmas y se firmaron 700 pliegos depositándose infinitad de tarjetas. Se recibieron los telegramas con el texto de la Ponencia de la Comisión extraparlamentaria. El Correo Catalán dice que espera conocerlo detalladamente para emitir su juicio.

LA BOLSA

Cambio de hoy. Cheque st. Paris. 91'00. idem. id. Londres 23'64

Extranjero.

Arzobispo ahorcado.-Rige-res de los revolucionarios. Madrid, 6. Participan de Munich que los comunistas han decretado la muerte del arzobispo de esta diócesis que será ahorcado en el badajo de la campana de la catedral. Se llevará ante el tribunal revolucionario al exministro Hauser y otros complicados en el movimiento antirrevolucionario.

Los ferroviarios

Se dio cuenta de una Circular en la que se comunica que se conceden aumentos de un tanto por ciento sobre el sueldo que disfrutan inversamente proporcional a las cantidades que perciben, a consecuencia del aumento de las tarifas hechos por las Compañías. La Junta acordó no estar conforme con lo propuesto en la circular y que se dirija la junta en ese sentido a la Compañía, haciéndolo saber en la dirección por un telegrama que se curse. Dijeron también, que celebrarán mítines en Granada y en Guadix para hacer propaganda contra el aumento exigido de sueldo. Acordaron además solicitar del Ayuntamiento una subvención para destinaria a la instalación de escuelas de ambos sexos.

EL OLIVAR

Acicites finos de oliva. Plaza de Nicolás Salmorón, Almería

GRANDES ALMACENES "LA VERDAD" UN DIA DEL MES. Esta casa MANTIENE SU OSEQUIO, consistiendo en la devolución del importe de los tickets antes del día 1.º de febrero próximo. ADVERTENCIA: Ningún comprador podrá exigir el regalo anunciado, sin la presentación de TIKET, que para tal objeto se le entregara. DICHOS TIKETS CADUCARÁN A FINES DEL MES SI, FUERE AL DIA DE LA FECHA DE LOS MISMOS Calle SEBASTIÁN PÉREZ, 7

Extensa e interesante información local.

¿Necesita usted algunos muebles?

En este caso, antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la **Casa Ferrera** tiene establecidos en la calle de Martínez Ampós, esquina a la de Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa en **MENAJE** completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Panadería de Santo Domingo

Real 37, (esquina a la de Trajano)

Esta acreditada casa como todos los años ofrece a su numerosa clientela los ricos mantecados de todas clases, roscos de aguardiente y de baño las ricas tortas de chicharrones y el inimitable rosco de almendra.

PAN DE ACEITE SUPERIOR A MANO Y A MAQUINA

Pan de todas clases

Desconfiar de las imitaciones y precios bajos

Cales y cementos CENTAURO

Son los mejores y más económicos

Grandes rebajas de precios por la paz
Venta en Almería, Alfonso de la Cámara

Rambla de Alfareros (Huerta de los Cámaras).

No hay cementos que superen a los CENTAURO. Marca acreditadísima. Precios especiales por toneladas.

Sombreros

Muy elegantes. Gran moda

FORMA BORSSALINO

A 10-11-12-13-14 pesetas. Especiales para sacerdotes
Seda corta y larga. Bonetes Ra deso

Sombrerería de José Plaza. Tiendas 8

JUAN FONDA

VINOS PARA MESA DE VALDEPEÑAS

Blanco y tinto a pesetas 6 arroba
Plaza de San Sebastián, 5. Almería

Lea V. esto

Bmpneñkaunch y gkume jebe.

¿No lo entiende? Pues eso quiere decir que no hay palabra para expresar lo bueno que es el jabón

Sociedad Anónima de Transportes y Fletamentos

Andén de Costa, 46. Almería

Servicio combinado de domicilio a domicilio

Agentes en Barcelona

Señores Amengual y Compañía, S. en C.

José A. Clavé, 13

Don Sebastian Robirosa

Plaza de Palacio

Coplas de mi tierra

Desde que tus ojos ví, vivo intranquilo y sin calma, y tu mirada la tengo clavada en medio del alma.

Las penillas que yo tengo son tan grandes y tan negras, que nada me hace olvidarlas y nada mi vida alegra.

No creas que si no te busco es porque empiece a olvidarte, pues mientras viva en el mundo yo no dejaré de amarte.

Mañándome con desdenes pretendes que no te quiera y cuanto más me maltratas más por tí mi amor se ciega.

¡Morena hechicera como yo te quiero no habrá quien te quiera!

Yo quisiera en mis cantares expresarte mi querer, como mi alma lo siente cuando me ojos te ven.

Arturo C. Balboa

MUEBLES

Loza y crist. Cuadros y espejos. Perfumería, Juguetaría, etc.

Bazar El León

UBALDO ABAD

Tiendas, 6, y Rostrico 4.

Bodegas El Patio

Los mejores vinos y aguardientes
Coñac y Rom

Noticias

Junta de Subsistencias

Hoy a las 6 de la tarde celebrará sesión en el Gobierno civil la Junta provincial de Subsistencias.

Comisión reguladora

Hoy a las siete de la tarde se constituirá en el Gobierno civil, la comisión reguladora del comercio de aceite de oliva.

El auto-correo apedreado

Ha sido denunciado por la Guardia civil, ante el Juzgado municipal de Adra, José Barrose Aviel por haber apedreado el auto-correo, que hace el servicio entre aquel pueblo y Almería.

Dos detenidos

La Benemérita de Fifiana ha detenido a los jóvenes Francisco Restoy Salmerón y Juan Hidalgo Hidalgo, por que apedearon el tren correo número uno, rompiendo varios cristales del «breca».

Pastoreo abusivo

Han sido denunciado ante el Juzgado municipal de Illar, Juan Martínez Aguilera por apacostar ganado en una finca de la propiedad de José Salvador.

Concierto

Ayer dio un concierto en la Plaza de San Pedro, la banda municipal ejecutando bonitas composiciones que fueron aplaudidas.

Número premiado.—El depositario ha desaparecido

Se ha presentado en la Inspección de vigilancia una denuncia contra Antonio Zubiera, porque ha vendido participaciones del número 4906 del sorteo del pasado día 2 habiendo desaparecido.

El número ha salido premiado. El policía ha dado conocimiento al Juzgado.

Varias denuncias

La policía ha dado cuenta al Juzgado municipal de las siguientes denuncias:

Contra Antonio Gomez (a) Vaca por malos tratos a Isabel Sevilla.

Contra Rafael Rodriguez Carrillo (a) Barqueiro por malos tratos a María Ramayo.

Y por último contra José Martín Salazar y José Díaz Megaña por embriaguez y escándalo.

Amenazas

Ha pasado al Juzgado de Instrucción una denuncia presentada

EL CAÑÓN

Panadería única. Elaboración diaria 1.500 kilos. En esta acreditada fábrica encontrará el público el rico pan de Aragón en bollos de 30 y 15 céntimos uno caliente de 9 a 10 de la mañana y por la tarde de 5 a 6.

Especialidad en roscos de 30 y 15 céntimos de Aragón muy bien cocidos con muy poca moya recomendadísima a los convalecientes.

Rico pan de alfarac caliente a todas horas; bollos de pan de Madrid de 9 a 10 de la mañana y por la tarde de 5 a 6.

Bollos franceses, catalán y de agua.

se sirve a domicilio.

Conde Ofalia núm. 14

en la Inspección de Policía por Antonio Martín Espinosa contra Casimiro Márquez en la que manifiesta que este le ha amenazado de muerte.

Riña

En el pueblo de Oria han reñido Juan Torregrosa García y Luis Tortosa Reche por haber causado el Juan una herida en la cabeza a un contingente, producida con un palo.

La guardia civil ha detenido al Torregrosa,

Hurto de una caballería

En Peña María, le han hurtado un burro, al vecino de aquel pueblo Matias Alonso Cantón.

Se sospecha que la caballería la hayan llevado camino de Canjayar.

La benemérita de aquel pueblo practica gestiones para la detención del autor.

Detención de un reclamado

La guardia civil de Almería, ha detenido a Juan Vicente Ufarte que estaba reclamado por la autoridad judicial.

Ha sido levantado el estado de la epidemia

Por acuerdo de la Junta provincial de Sanidad, ha quedado levantado en nuestra provincia y en la capital el estado de epidemia.

Vista

En la sección segunda de esta Audiencia se verá hoy la causa del juzgado de Canjayar, por lesiones, contra Carmen Alcazar Alcazar.

Abogado señor Rovira Torres. Procurador, señor Moreno Nieto.

En el Asilo

Costeada por el Director del Asilo señor Perez Burillo, se dió ayer una comida a los acogidos en aquel benéfico establecimiento.

Reparto de juguetes

Ayer se efectuó el reparto de juguetes y efectos a los niños del hospicio.

Fiesta

Con motivo de la festividad del día, ondes ayer el pabellón nacional en los centros oficiales, donde no despacharon asuntos.

El Cañón

Panadería de moda. Si queréis pan de aceite caliente todas las noches en EL CAÑÓN. Tortas de chicharrones y mantecas en EL CAÑÓN. Pan de azúcar en EL CAÑÓN. Magdalenas, boco de delicioso en EL CAÑÓN. Mantecados, todo almendras, en EL CAÑÓN. Mantecados de coco en EL CAÑÓN. Roscos de baño en EL CAÑÓN y los insuperables roscos de almendra en EL CAÑÓN. Aparte en EL CAÑÓN encontrará usted el pan cortado bombón bazo, lo mejor que se come en Almería, caliente a todas horas bien cocido y exacto peso solo encontrarán en EL CAÑÓN, Conde Olalia, 14.

En breve

grandes rebajas de precios en sombreros de tela y gorras. Se realizarán 2.000 combatas de punto de seda a pesetas 1, 1,25 y 1,50 Sombrerería Sucesor de R. sales y Uli barri, Tiendas, 4.

Lea usted mañana

EL DIA

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de Ahorro

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 8 p. t. acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y arrendos en cualquier momento, sin previo aviso.

Horas de caja para las cuentas de ahorro: De 10 a 2 y media y de 4

Francisco Escámez Morales.

PAQUETERIA Y QUINCALLA

Pieles de adorno Lanillas para Labores. Inmenso surtido en adornos para la presente Estación.

Grandes rebajas de precios

Plaza de Nicolás Salmerón, núm. 3

Sociedad benéfica "LA OBRERA"

Casa de Socorro

RESUMEN de los servicios prestados por este Establecimiento, durante el año de 1918.

CAUSA	Hombres	Mujeres	Niños	Total
Heridos	221	64	204	489
Enfermos de la vista	389	2305	3194	6388
Id. generales	852	1553	2474	4879
Asistidos a domicilio	267	339	428	1034
Vacunados y revacunados	90	17	408	515
Total general	2319	4328	6708	13355

Almería 1 de Enero de 1919

Anunciad en EL DIA

DE FERROCARRILES

La Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España explotación por la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces pone en conocimiento del público que por R. O. fecha 27 de Noviembre próximo pasado, ha sido aprobada la Adición 1.ª a la Tarifa especial de P. V. N.º 16 (Nueva) para el transporte de aceites de oliva, por vagón completo, entre varias estaciones de la línea de Linares a Almería.

Dicha Adición empezará a regir el 1.º de Enero próximo.

Notas útiles.

Contra las cucarachas

Echese trementina en los sitios frecuentados por las cucarachas y se verá que pronto desaparecen.

Para lusturar de nuevo muebles viejos

Primero se lavan con una esponja y agua tibia para quitar toda la tierra y suciedad; si estuvieran muy sucios, se usará un poco de jabón.

Se mezclan luego dos partes de aceite de lino y una de espíritu de vino. Este líquido se aplica con una muñequita hecha con algodón forrado con un trapo que no deje pelusa; se frota circularmente o en forma de S, hasta que las superficies aparezcan lustrosas.

Modo de conocer la pureza de la leche.

Si se echa una gota de leche en un vaso de agua irá al fondo.

Si se echa sobre la uña seca se formará una bolita, sin desparramarse.

Si se introduce una aguja de tejer queda á uniformemente cubierta por la leche y del extremo colgará una gota.

Si no sucede así es porque la leche está mezclada con agua.

El hecho de respetar en nuestras columnas el criterio independiente de todos nuestros estimados e ilustres colaboradores, no significa que la Dirección de este periódico se haga solidaria de nada que al ple lleve una firma.

NO HACER COMPARACIONES

ni sostengais discusiones, pues según los químicos de España no hay mas Jabones sanos que los relaboados por los Sres. Carbonel y Compañía Sociedad en cta. de Pinos Puente, y si hasta la fecha queda a quien que lo desconozca, que pida explicaciones al representante don Manuel Sánchez Apa-

ricio, de Nacimiento, que las de muy amplias y terminantes.

Royalty

Cezado para hombre

los mejores

Pedro Plaza Granados.

P. del Príncipe, 13.

Acetate de hígado de bacalao fresco

Droguería El Triunfo

Palza de Nicolás Salmerón 3

Imoneda -Se venden todos los muebles y efectos de la casa número 10, piso segundo de la calle de SEBASTIAN PEREZ.

Relogería Suiza

Daniel de Santos

Optico

Gran surtido en Relojería, Platería, Joyería, Artículos de Regalo y electricidad

Se compra Platería, Oro, Platino y Alhajas

Se hacen toda clase de compestras.

P del Príncipe, 14.

Esquina a Sebastián Pérez. (Antiguo local del óptico)

Auto-garage VICTORIA

SERVICIO DE AUTOMÓVILES DE ALQUILER

Malecón TORRES CAMPOS.

Guillermo Godoy Enríquez

MEDICO

Consulta: de 2 a 4

Reyes Católicos 6